

LECCIÓN XI

DERECHOS Y DEBERES DERIVADOS DEL CONTRATO

DERECHOS Y DEBERES DERIVADOS DEL CONTRATO

- *Deber de rendimiento*
- *El deber de buena fe contractual*
- *Protección a la capacidad profesional*
- *Protección de la salud (remisión)*
- *Derechos del trabajador como ciudadano*

I. Deber de rendimiento

- **Importancia de su fijación**

- Art. 5.a y 20.2 ET

- Objetivos:

- Primas de productividad

- Determinación del rendimiento mínimo

II. El deber de buena fe contractual

• Concurrencia desleal

– Art. 35 CE

– Art. 21 E.T.

– Concepto:

- Pluriempleo o pluriactividad concurrente

• Pactos de limitación de la actividad

– Pacto de plena dedicación (21.3)

- Requisito: compensación económica

– Pacto de no competencia (21.2)

- Duración máxima

• Requisitos:

- Interés industrial o comercial
- Compensación económica

– Pacto de permanencia (21.4)

• Duración

• Requisitos:

- Especialización profesional
- Compensación económica

III. Protección de la capacidad

- Derecho a la ocupación efectiva
 - Art. 4.2.a y 30 ET
- Derecho a la ocupación adecuada
- Derecho a la formación
 - Art. 35 y 40.2 CE y 23 ET:
 - Permisos exámenes
 - Elección de turno
 - Adaptación jornada
- Derecho a la certificación profesional
 - Arts. 4 y 12 RD 488/1998

IV. Protección de la salud

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
 - Remisión

V. Derechos del trabajador como ciudadano

- 38 CE y Derechos fundamentales
- D. Fundamentales y relación laboral
 - Libertad de expresión
 - Libertad religiosa
 - Libertad ideológica
 - Propia imagen
 - Intimidad
 - Educación
 - Dignidad
 - Igualdad de trato